



‘Bosques Secos del Marañón’, el mayor ecosistema endémico de la región

Gobierno Regional de Cajamarca gestiona el establecimiento de seis Áreas de Conservación Regional (ACR) ante el SERNAMP.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El crecimiento de la población y las múltiples actividades intensifican el uso de la tierra llegando a niveles insostenibles. Los ‘Bosques Secos del Marañón’ son el mayor ecosistema endémico de la región, informó la Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas del Gobierno Regional de Cajamarca, a pocas horas de celebrarse el ‘Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales’ este 26 de junio.

Susy Cobián Becerra, especialista del área, dijo que en respuesta a esta situación, el Gobierno Regional de Cajamarca gestiona el establecimiento de seis Áreas de Conservación Regional (ACR) ante el SERNAMP, adscrito al Ministerio del Ambiente; dada su importancia biológica, ecosistema frágil y existencia de especies endémicas.

De las seis propuestas, fueron priorizadas tres: los ‘Bosques Secos del Marañón’, con más de 45 mil hectáreas; ‘Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas’, con más de 32 mil hectáreas y; el ‘Bosque El Chaupe, Cunía Y Chinchiquilla con más de 23 mil hectáreas. Esta última pronto será revisada por el consejo directivo del Ministerio del Ambiente.

Entre las aves endémicas de los ‘Bosques Secos del Marañón’, figuran el Periquito de Cara Amarilla (*Forpus xanthops*), el Carpintero de Cuello Negro (*Colaptes atricollis*), y el Fringilo Inca de Ala Gris (*Icaspiza laeta*); y la lagartija Ameiva concolor y *Microlophus stolzmanni*, entre los reptiles. Además de variedad de cactáceas. Entre las especies endémicas de los bosques Montanos y El Chaupe figuran el Tapir Andino y el Oso de Anteojos.



Nota de Prensa N° 498



Fecha de Publicación: 25/06/2019 10:52 a.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/119

Susy Cobián manifestó que ya fue aprobada la segunda etapa de evaluación de los 'Bosques Secos del Marañón' y 'Bosques Montanos', y pronto iniciará la tercera de las cuatro etapas de evaluación, pues se trata de ecosistemas priorizados por el proceso de Zonificación Económica Ecológica y Ordenamiento Territorial de la Región Cajamarca.

El 'Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales' fue establecido en 1999 por el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial de Conservación y la Unesco.